



5
Defecto marquesado

**SELLO QVARTO. VEIN-
TE MARAVEDIES. AÑO DE
MIL SETECIENTOS ESE-
SENTA Y SEIS.**

Nota Cuidad para su Tumba de Propio y suyo
en que la diré que aconsejueza que los que los
pase sobre lo ejecucion del reparo que sevienta
Su Casel real procederá a rematar en el mejor
postor queriendo Celebrado en favor de Carlos Ius
un maestro Albañil por la Ciudad Oñati o
de ochento reales vellor y las Condiciones que ex-
presta la Certificaz que incluye y quedando pro-
ceder al rematarla a la Estimada Obra lo pasea
pa a esta Cuidad para que por su Comisario Corri-
vario de obras publicas de Cuidad de su Cumbre
miento y entendeda que una vez hecha Certifica-
z entre que dicho Comisario de obras publicas, para
el efecto que por dia papel remencionas
Vive En este Juzgamiento un Memorial pre-
sentado por Indios Estrella y Domingo Armas
el Comendador de villa de Campezo en que suffi-
car a esta Cuidad de diez mandar que lo Castel
Jose Alba Carnes el macho no Ventríometrar
en Cortar ni Expedir la de Carnes que los
Comendores, lo qual solicitaran así por lama